

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024 POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**PRIMERO:** Por Resolución de fecha 20 de septiembre de 2024, y de acuerdo con la Resolución de fecha 2 de febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, varias plazas de los Cuerpos de Gestión y Tramitación Procesal y Administrativa en la provincia de Huelva.

**SEGUNDO:** Por Resolución de fecha 4 de octubre de 2024, se revocó la Resolución de fecha 2 de octubre de 2024 por la que se resolvía la cobertura de puestos de personal funcionario de Justicia en comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, y se proponía la adjudicación en sustitución vertical de una plaza del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Valverde del Camino (Huelva) a don Miguel Abad Guijarro, funcionario del Cuerpo de Tramitación procesal y Administrativa, destinado actualmente en el Juzgado de Primera instancia n.º 8 de Elche (Alicante).

Recibido el informe favorable a la adjudicación propuesta de cobertura de plaza en otra Comunidad Autónoma, y transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 4 de octubre de 2023 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

Adjudicar en sustitución vertical una plaza del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Valverde del Camino (Huelva) a don MIGUEL ABAD GUIJARRO, funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado actualmente en el Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Elche (Alicante).

En el Anexo I figuran los solicitantes de la plaza y en el Anexo II la adjudicación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	25/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCXKFX6W3GLXS38SFU8REN95LA	PÁG. 1/4	



El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustituciones verticales otorgadas subsidiariamente en aquellos casos de puestos vacantes que no se hayan adjudicado en comisión de servicio, se regirán por la misma duración máxima y prórrogas establecidas para las comisiones de servicio.
- Sustitución horizontal: la persona sustituta ocupará el puesto hasta la efectiva incorporación del titular.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES  
P.D. (Resolución 4 de octubre de 2023 – BOJA 197 de 13 de octubre)  
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,  
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	25/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmCXKFX6W3GLXS38SFU8REN95LA	PÁG. 2/4





ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PLAZAS OFERTADAS EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL  
Y  
RELACIÓN DE SOLICITANTES

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de origen	ESCALAFÓN
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE VALVERDE DEL CAMINO	HUELVA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	ROMERO DE LA OSA RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA	02/04/2008	No cumple los requisitos.
					SUSTITUCIÓN VERTICAL (Única opción)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Valverde del Camino.	
					ABAD GUIJARRO, MIGUEL	06/03/2024	
					SUSTITUCIÓN VERTICAL (Tercera opción)	Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Elche (Alicante).	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ

25/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmCXKFX6W3GLXS38SFU8REN95LA

PÁG. 3/4





ANEXO II

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2024

RELACIÓN DE PERSONAL ADJUDICATARIO DE PLAZA EN COMISIÓN DE SERVICIO/SUSTITUCIÓN VERTICAL

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO	Plaza de Origen	
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE VALVERDE DEL CAMINO	HUELVA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	ABAD GUIJARRO, MIGUEL	06/03/2024	
					SUSTITUCIÓN VERTICAL	Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Elche (Alicante).	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ

25/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmCXKFX6W3GLXS38SFU8REN95LA

PÁG. 4/4

